UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°1210-2019-UNSCH-R

Ayacucho, 13 NOV. 2019

Visto el expediente administrativo sobre autorización para participación de la delegación de Fútbol Máster UNSCH en los XXII Juegos Nacionales Deportivos Laborales 2019 - Etapa Macro Regional; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° precisa que: La educación universitaria tiene como fines la formación profesional, la difusión cultural, la creación intelectual y artística y la investigación científica y tecnológica. El Estado garantiza la libertad de cátedra y rechaza la intolerancia. Las universidades son promovidas por entidades privadas o públicas. La ley fija las condiciones para autorizar su funcionamiento. La universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. Participan en ella los representantes de los promotores, de acuerdo a ley. Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, el artículo 131° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que la universidad promueve la práctica del deporte y la recreación como factores educativos coadyuvantes a la formación y desarrollo de la persona. El deporte, a través de las competencias individuales y colectivas, fortalece la identidad y la integración de sus respectivas comunidades universitarias, siendo obligatoria la formación de equipos de disciplinas olímpicas. Dentro de los mecanismos para el cuidado de la salud y la promoción del deporte, la universidad crea y administra proyectos y programas deportivos (...);

Que, la Resolución de Consejo Regional de Ayacucho N° 019-2019-IPD-CRDA-P de fecha 04 de noviembre de 2019, resuelve reconocer y felicitar como Campeón de la Etapa Regional de los Juegos Deportivos Laborales 2019, en la Disciplina de Fútbol 11 Máster – Varones, a la representación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para su participación en la Etapa Macro Regional a realizarse en la Región de Huánuco del 15 al 18 de noviembre del presente año;

Que, mediante Memorando N° 161-2019-FD-OGBU-UNSCH de fecha 08 de noviembre de 2019, el responsable de OGBU – Fomento al Deporte, solicita se gestione el acto resolutivo para la participación de la delegación de Fútbol Máster UNSCH en los XXII Juegos Nacionales Deportivos Laborales 2019 - Etapa Macro Regional, del 15 al 18 de noviembre de 2019;

Que, con Memorando N° 383-2019-OGBU/UNSCH, de fecha 11 de noviembre de 2019, el Jefe de la Oficina General de Bienestar Universitario, solicita se emita el acto resolutivo pertinente, de acuerdo al considerando precedente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62° numeral 2) de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°1210 -2019-UNSCH-R

- 02 -

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- CONCEDER licencia con goce de remuneraciones a los trabajadores y docentes integrantes de la delegación de Fútbol Máster UNSCH para que participen en los XXII Juegos Nacionales Deportivos Laborales 2019 - Etapa Macro Regional, a realizarse en la Región Huanuco del 15 al 18 de noviembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	VARGAS JERI, Jaime Adrián
02	CHAUCA RETAMOZO, Ennio
03	ALCA MENDOZA, Rodolfo
04	SOBERO BALLARDO, Rogelio
05	ARONÉS JARA, Marco Rolando
06	DEL VILLAR PILLACA, Walter
07	GUTIERREZ HUAMANI, Oscar
08	ORÉ DE LA CRUZ, Carlos
09	ROJAS PALPAN, Toño Fredy
10	CUBA SAEZ, Ciro
11	FLORES GUTIERREZ, Lucio
12	ORIUNDO VELARDE, Víctor
13	GONZALEZ PARIAN, Blademir
14	ROJAS TELLO, Luis Lucio
15	QUISPE GARCIA, Herbert Aldo
16	QUICAÑO QUINTANILLA, César William
17	GALVEZ GASTELU, Yuri
18	RUIZ MAQUEN, Julio Alberto
19	PORTAL QUICAÑA, Edwin
20	TINCO JAYO, Aldo
21	CALLE HUAMAN, Félix
22	CAMPOS SULCA, Julio

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N°1210-2019-UNSCH-R

01	MERCADO QUISPE, Marcial Jesús	ENTRENADOR
02	FRANCO CARDENAS, Edwin	DELEGADO
03	ESPINOZA VELASQUEZ, José	ASISTENTE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. LAURO W. MARINO ZAMBRANO OCHOA
Rector (e)

Mg. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado.
Vicerrectorado Académico
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina General de Administración
Oficina de Administración de Personal
Oficina General de Bienestar Universitario
Archivo
CAZP/ccz.